

# EBRO EVMOTORS

Martorell, 25 de agosto de 2025

EBRO EV MOTORS, S.A. (en adelante, la “Sociedad”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone a disposición del mercado la siguiente información:

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Dentro del programa de recompra de acciones propias (Programa de Recompra) comunicado por la Compañía, por medio de la presente se facilita el detalle de las operaciones de compra de acciones propias por parte de la Sociedad, realizadas en el período comprendido entre el 18 y el 22 de agosto de 2025, según la información facilitada por Renta 4 Banco, S.A., entidad encargada de la gestión del Programa de Recompra:

Fecha Operación	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de títulos	Precio Medio
18/08/2025	EBRO EV MOTORS, S.A.	Compra	GROWTH	-	-
19/08/2025	EBRO EV MOTORS, S.A.	Compra	GROWTH	-	-
20/08/2025	EBRO EV MOTORS, S.A.	Compra	GROWTH	330	8,6000
21/08/2025	EBRO EV MOTORS, S.A.	Compra	GROWTH	310	8,3800
22/08/2025	EBRO EV MOTORS, S.A.	Compra	GROWTH	-	-

Se acompaña como anexo información detallada sobre cada una de las operaciones realizadas durante el referido periodo.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada mediante el presente documento ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

FOCUS ON NEXT FRONTIER S.L.U.  
Consejera delegada de la Sociedad  
Representada por D. Rafael Ruiz Rincón

## ANEXO-DETALLE DE OPERACIONES

<b>Fecha Operación</b>	<b>ISIN</b>	<b>Operación</b>	<b>Centro de Negociación</b>	<b>Número de títulos</b>	<b>Precio</b>	<b>Intermediario</b>
20/08/2025	ES0105725008	Compra	GROWTH	330	8,6000	Renta 4 Banco
21/08/2025	ES0105725008	Compra	GROWTH	310	8,3800	Renta 4 Banco